

Año XXV

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 pesetas trimestre, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 21 de Junio de 1904

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.798

Nebulosidades

La actitud equívoca en que el Gobierno aparece desde hace dos días, en el asunto del Ayuntamiento de Valencia, está dando lugar a que circulen rumores y explicaciones nada favorables al prestigio que tantas veces ha proclamado el Sr. Maura, indispensable para el ejercicio de poder.

Atribúyese el cambio, que permitirá, a juzgar por lo que se asegura, que las cosas sigan lo mismo en el Ayuntamiento de la hermosa ciudad del Turia, a la oportuna intervención del jefe de la minoría republicana cerca del presidente del Consejo, obteniendo de éste, mediante la compensación de facilidades por parte de los republicanos para la aprobación de algunos de los proyectos pendientes, el sacrificio del gobernador, único medio de volverse atrás en el camino emprendido.

Parécenos todo ello tan contrario al concepto que tenemos formado del Sr. Maura; sería además de tal gravedad entregar por componendas semejantes la administración de una ciudad importante al capricho, mejor diríamos, a la tiranía de una parcialidad política, que desde luego rechazamos por inadmisibles la especie; pero entendiéndolo que con las Cortes abiertas, y en vista de la confusión que no puede menos de producirse en el espíritu público ante algunos de los hechos que están pasando, se impone por bien de todos que la resolución que recaigaarezca rodeada de torrentes de luz, tanto más necesaria en vista de la disparidad de opiniones.

Ajenos por completo al pleito entre blasquistas y sorianistas que en el fondo de todo esto se ventila, no podemos, sin embargo, permanecer indiferentes cuando contra una corporación municipal se formulan cargos como los que motivaron la inspección ordenada por el gobernador de la provincia, y cuando al darse cuenta de los resultados de esa visita se anuncia por parte de la autoridad gubernativa resoluciones como la suspensión de 21 concejales y la intervención de los tribunales de justicia para el esclarecimiento y depuración de los cargos formulados.

Que todo esto quede envuelto en nebulosidades, es lo que no podría pasar sin general protesta de la opinión sana, siendo el Gobierno el más interesado en que nadie pueda abrigar duda alguna sobre los móviles a que puede obedecer su conducta en un asunto de esta índole.

LA CATÁSTROFE DE NUEVA YORK

Inmoralidades administrativas

La espantosa catástrofe que ha hecho perecer cerca de mil mujeres y niños, en el incendio del General Slocum, ocurrido recientemente en Nueva York, es objeto de numerosos comentarios en la prensa inglesa y neoyorkina.

Consuélanse únicamente las deficiencias de la administración de aquel país y el desbarajuste é inmoralidad que dominan en los servicios oficiales. A este propósito, un periódico que no figura entre los bullangueros órganos de la prensa amarilla, el Evening Post, diario eminentemente conservador, escribió lo siguiente:

«La responsabilidad de los centenares de vidas que acaban de ser sacrificadas, incumba a los inspectores gubernamentales de los vapores, que han declarado que el General Slocum estaba convenientemente provisionado de aparatos destinados a extinguir los incendios y a preservar la vida de los pasajeros.

Frente a este certificado engañoso están los hechos. Las bombas y los tubos no han podido funcionar; no ha podido botarse agua una sola lancha, ni una sola balsa de salvamento ha podido flotar, y los cinturones salvavidas contribuyeron a hundir con su peso a los que los llevaban. El General Slocum, aunque en posesión de un certificado de los inspectores, garantizando su completo equipo, no tenía un solo medio efectivo de salvar un caso del incendio ni a uno sólo de sus pasajeros de morir ahogado.»

Tal es el lenguaje del Evening Post. El recuerdo del teatro Iroqués, de Chicago; del hundimiento del hotel Darlington, de tantas otras catástrofes recientes, explica suficientemente la exasperación y el sentimiento del público.

Está comprobado que todos los aparatos, cuya presencia a bordo del General Slocum exigía una ley previsor, eran simulados y sólo conseguían crear una falsa seguridad en el ánimo del pasajero, que se desvanecía cuando se descubrían entre sus manos en el momento decisivo de usarlos.

Los cinturones de salvamento, en vez de ser de corcho, eran de una mezcla artificial de cola fuerte y cartón y se hundían como una piedra en el infortunado que a ellos confiaba su vida. Los conductores de las bombas estaban podridos; tres traicionaron de utilizarse desde que se inició el incendio, y los tres estallaron al primer movimiento del pistón de la bomba. En cuanto a los botes, estaban amarrados, ó mejor dicho, encadenados con fuertes nudos de alambre, y fué preciso renunciar a utilizarlos.

Y, sin embargo, a un barco en estas condiciones los inspectores encargados de velar por la seguridad del público habían dado toda clase de certificados y pases. Semejante estado de cosas escandaliza con justicia, mucho más cuando no se trata de un hecho aislado.

El rumor público, que el accidente del General Slocum ha confirmado, declara que toda la inspección se ejerció lo mismo y que se trata, no de incompetencia, sino de corrupción de funcionarios.

Una parte de la prensa saca partido del lamentable accidente para demostrar la inutilidad de la intervención de la ley y las autoridades en cuestiones de seguridad pública; los periódicos intervencionistas, en cambio, declaran que catástrofes como la del General Slocum, prueban la indispensable necesidad de cumplir las medidas de precaución exigidas por la ley.

La guerra

La batalla de Wa-fan-ku

Versión japonesa

París 20.—He aquí la relación publicada en Tokio acerca de la batalla de Wa-fan-ku:

El día 13 el general Oku, después de haber tomado posiciones entre Port Adams y el río Carba-ho, hizo avanzar una gruesa columna siguiendo la línea férrea, y otra á lo largo de la ribera derecha del río.

Después de barrer algunos reducidos destacamentos rusos encontrados en su camino, la columna principal llegó el día 14 á Naohianling.

El frente total del ejército japonés se extendía entonces desde Chang-kiá-tú á Ta-ping-kan. Los rusos se hallaban apostados entre Wa-fang-chen y Lung-men-tang.

A las tres de la mañana, 98 cañones de la artillería japonesa rompieron el fuego, respondiendo los rusos inmediatamente.

La derecha japonesa ocupó una colina entre Tsen-kiá-yu y Wen-chia-tung, y el centro del mismo ejército tomó posesión de otra colina al Oeste de Ta-vang-kan.

La niebla que reinó durante toda la mañana ocultó todo el campo de operaciones; pero, sin embargo, la artillería continuó el fuego, y á las cinco de la mañana reforzados japoneses ocuparon la extremidad occidental de Wen-chia-tung, y después desalojaron á los rusos de Ta-van-shen, á pesar del violento cañoneo de su artillería.

El ala derecha japonesa sufrió mucho. El general Oku necesitó por dos veces enviar reservas de infantería. Los rusos ejecutaron muchos contra-ataques, y la situación de los japoneses iba siendo difícil hasta que se decidieron á efectuar ataques de flanco.

Los rusos se resistieron con gran tenacidad, y sólo se replegaron ante los ataques simultáneos por el frente y los dos flancos.

La caballería japonesa tuvo que renunciar á la persecución de los fugitivos, á causa de lo excesivamente quebrado del terreno. Sin embargo, 900 rusos cayeron en una emboscada, donde perecieron casi todos.

El general Oku calcula que al principio de la batalla los rusos tenían 25 batallones de infantería, 98 cañones y 17 escuadrones. Después llegaron muchas reservas.

Sus pérdidas han sido enormes.

Sólo la columna central japonesa entró 600 rusos é hizo 300 prisioneros.

Las bajas japonesas se elevan á 900, incluyendo ocho oficiales muertos y 14 heridos.

Ofensiva de los rusos.—
Rumores de batalla.

Londres 20.—El correspondiente de The Standard en el cuartel general del primer ejército japonés telegrafía que un destacamento de infantería rusa, con dos cañones, se ha aproximado á una distancia de siete millas de los atrincheramientos japoneses próximos al camino de Liao Yang.

Rompió el fuego contra una descubierta formada por oficiales.

Una compañía de infantería japonesa enviada contra el destacamento ruso no consiguió dar con éste por haberse retirado ya en dirección á Cha-tee-las.

Es la primera vez que los rusos se han acercado tanto á las líneas japonesas.

Londres 20.—Un despacho de Liao-yang dice que corre el rumor de estarse librando un combate hacia el Sur.

La batalla debe alcanzar proporciones considerables y haberse trabado cerca de Kaitehen.

Un convoy cargado de heridos ha pasado por Liao-yang en dirección Norte. Otros convoyes le siguen.

Los japoneses indignados

Londres 20.—Desde Tokio dicen que la población manifiesta mucho descontento en virtud de la falta de habilidad del almirante Kamimura, que ha tenido tiempo para llegar á Vladivostok y aguardar allí la flota rusa y darle batalla.

Se cree que si los barcos rusos llegan indomnes á Vladivostok, el almirante Kamimura habrá de suicidarse ó presentar la dimisión.

Tokio 20.—El almirante Kamimura regresó ayer á su base de operaciones sin haber encontrado á la escuadra rusa.

no haber accedido los patronos al aumento de dos reales de jornal que solicitaban aquéllos.

Los huelguistas se proponen no ceder en tanto que no se les atienda en sus peticiones.

Todos los operarios del oficio están asociados, y se ha nombrado ya la comisión de huelga.

También han telegrafado á los compañeros de provincias para que se secunden en el movimiento.

Ayer visitaron al gobernador civil, quien en vista de la actitud correcta de los huelguistas, les ha ofrecido hablar en favor de sus pretensiones á los patronos.

El empréstito marroquí

Ayer tarde se reunieron en el Banco Español de Crédito los tenedores de obligaciones del empréstito español de 10 millones de pesetas, hecho al Sultán de Marruecos.

La reunión tenía por objeto enterarse de la carta de ofrecimiento que hacía el Banco de París y de los Países Bajos, brindando á voluntad el reembolso, y con el importe de éste la participación proporcional en la garantía de la suscripción al nuevo empréstito de 2 1/2 millones de francos en 125.000 Obligaciones amortizables al 5 por 100, con la garantía de las Aduanas del imperio marroquí.

Los reunidos, que representaban una importante mayoría del capital suscrito, acordaron aceptar el ofrecimiento y manifestar que lo agradecían.

De éstas manifestaciones se dió cuenta al Banco de España, como banquero de la operación á reembolsar é intermediario de los suscriptores para con el gobierno de Marruecos.

El Consejo del Banco, que ya conocía oficialmente el asunto, y que se estaba ocupando de otras cuestiones de orden estatutario, asintió á la celebración de una nueva reunión de obligacionistas del empréstito español al Sultán.

La reunión se ha celebrado hoy en el Banco.

CEREMONIA PALATINA

Imposición de cruces

S. M. el Rey ha señalado el martes, 28 del actual, para imponer por sí mismo las banderas de las grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica á los que han sido objeto de tan alta distinción últimamente.

La reunión se ha celebrado hoy en el Banco.

Se leña de renovar las antiguas ceremonias de imposición en desuso, pues desde las, hoy por completo, VII no se ha de los tiempos de Fernando VII no se habían impuesto las insignias con arreglo á las formas ceremoniosas de los Estatutos.

Según éstos, congregados en la cámara regia los caballeros, grandes cruces y encomiendas de ambas insignias, y con la presencia del Arzobispo de Toledo, don Alfonso XIII, por su propia mano, condecorará á los primeros, y el Cardenal Arzobispo á los comandadores, en nombre de S. M. y á su presencia.

Para mayor brillo del acto serán invitados todos los caballeros de estas Ordenes, y por el ministerio de la Gobernación se han circulado los avisos á los interesados.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

La ceremonia se celebrará en el Palacio Nacional, el día 28 del actual, á las diez y media de la tarde.

que pusieron fin dos discursos de los señores Muro y Salmerón.

Este se esforzó en dar á su discurso tónos gubernamentales y templados, afirmando que la República no en la violencia ni el desorden, y que si se emplease la violencia sería sólo en la cantidad indispensable para lograr la tranquilidad de las conciencias.

Manejaremos la piqueta—dijo—no para hacer una ruina, sino para levantar después un edificio higiénico.

Hasta con el clericalismo seremos prudentes, si no traspasa su función invadiendo la del Estado.

Si provocamos una guerra civil, seríamos severos é implacables.

Procuraremos evitar toda lucha con la Iglesia, pero impediremos que explote la tierra como hipoteca del cielo.

Anuncia que exaltarán al ejército para que redima á la patria, y termina preconizando la mayor unión posible entre España y Portugal, como medio de redención de ambos países.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Los Sres. Salmerón, Muro y Azeárate salieron para León en el expreso esta noche á las nueve. En Venta de Baños esperarán al Sr. Lerroux y á otros correligionarios que han anunciado su salida de Madrid.

Instituto de Reformas sociales

Se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Moret.

Se despacharon varias mociones pidiendo la constitución de Juntas locales y provinciales.

Se acordó manifestar el agradecimiento del Instituto á D. Arturo González, que ha ofrecido terrenos en Ghinchón para viviendas de obreros.

Dicho ofrecimiento se aceptará cuando el Instituto se ocupe de dicho asunto.

Se dió cuenta del informe de la sección de Policia y Orden Público acerca de la visita de inspección á las minas Melendreras, proponiéndose que el Instituto se dirija al Gobierno, pidiendo la modificación de algunos artículos del reglamento de Policía minera. Dicho informe se publicará en el Boletín del Instituto.

En el orden del día se puso á discusión el proyecto de reglamento de la ley del descanso dominical.

Después de animado debate, y en vista de la complejidad y diversos aspectos que presenta á estudio este reglamento, se suspendió la discusión, que se reanudarán en la sesión próxima, y en la cual se aportarán nuevos antecedentes.

Los obreros agrícolas de Jerez

La huelga acordada

Jerez de la frontera 20.—Se ha verificado la reunión de obreros agrícolas, á la que ha asistido escasa concurrencia.

Se leyó una carta del gremio de labradores en la que éstos rogan las bases propuestas por los obreros y ofreciendo iguales sueldos que en el año anterior.

Hablaron después varios obreros, que emplearon tonos mesurados, aconsejando que se rechazasen las condiciones propuestas é ir á la huelga. Así se acordó.

Observase que hasta ahora hay escaso entusiasmo entre los obreros. Los más significados en anteriores huelgas se han aumentado.

La autoridad ha desplegado gran lujo de precauciones. En el local donde se ha celebrado la reunión, se ha visto casi igual número de agentes de que de obreros asistiendo al acto.

Al final de la reunión se acordó ir á la huelga desde mañana mismo.

El gobernador y el alcalde han conferenciado.

DE BARCELONA

Asamblea de secretarios de juzgados municipales.

Barcelona 20.—A las cuatro de la tarde comenzó la primera sesión de la asamblea de secretarios de juzgados municipales. Presidió el Sr. Fustero.

Fueron retiradas las bases primera y segunda y aprobada la tercera, por la cual se pide la reforma del arancel, la derogación del decreto de 15 de Agosto último, de las leyes orgánicas y de Enjuiciamiento, en el sentido de que tengan mayores atribuciones los juzgados municipales, y la creación de la carrera de secretarios, á semejanza de las de notarios y escribanos.

La cuarta base, que también se aprobó, se refiere á la recompensa de los trabajos de los jueces municipales.

También se aprobó el establecimiento de cuatro categorías de juzgados municipales, y asimismo la conveniencia de que dichos tribunales entendieran en los consejos y consentimientos paternos, en los desahucios al efecto de procurar la cuantía de estos juicios, en las declaraciones de herederos y en los abintestatos.

Se aprobó también la colegiación por Audiencias territoriales á semejanza de lo establecido para los escribanos y notarios.

Al anochecer se ha levantado la sesión, que se reanudaré mañana con la discusión sobre la base sexta.

Mitín libertario

Al mitín libertario, que comenzó á las nueve de la noche, en el Salón Nueva Serpentina, han asistido más de 3.000 personas. Presidió el compañero Castellote.

Los discursos han sido todos de propaganda de la idea.

No ha ocurrido el menor incidente. Al final anunció el presidente que hoy habría otro mitín en un local mayor, probablemente en el Circo Español.

Maniobras militares

La autoridad militar ha dispuesto que el miércoles, á las ocho, salga para San Juan la brigada que manda el general López Díaz, compuesta del regimiento de cazadores de Tetuán, Treviño y otros, que, con los dragones de Santiago y el noveno regimiento de Artillería, se dirigirá á Monada, mandados por el general Salazar. Esto entregará las fuerzas al general Díaz, encargándose del mando de la Artillería.

Las maniobras comenzarán con fogoneo en el cauce del Ripollé, y serán presenciadas por el capitán general.

Comisión á Madrid

Mañana marchará á Madrid una comisión de fabricantes de harina, que lleva la misión de obtener la iniciación en las Cortes de un debate para recabar del Gobierno soluciones beneficiosas para la molinería.

DE PROVINCIAS

Elección de un senador

Valladolid 20.—Ha sido elegido senador por la provincia eclesiástica de Valladolid el obispo de Segovia.

Noticias de Bilbao

Bilbao 20.—En el tren expreso han llegado seis alumnos ingenieros portugueses, acompañados por cuatro profesores. Se hospedan en el hotel de Portugalete.

Esta tarde han visitado al alcalde, quien les ha enseñado la Casa Consistorial. Acompañados del conserje de su nación, los expedicionarios visitarán mañana las minas, si el tiempo lo permite.

Se ha reunido la Junta de Reformas sociales, acordando dirigir un escrito á patronos y obreros pidiendo huelguistas, ofreciéndoles su mediación.

Órtese difícil que este medio llegue á solucionar el conflicto, porque los patronos tienen ya cubiertas sus plazas que dejaron vacantes los huelguistas, además de que las violencias ejercidas por éstos constituyen un obstáculo para toda inteligencia.

Han sido puestos en libertad los dos obreros paraderos detenidos ayer por haber disparado sus revólvers defendiéndose de la agresión de los huelguistas.

Ladrón herido

Zaragoza 20.—Un saltador despojó á tres carreteros en las inmediaciones de Casa Blanca.

Después detuvo en la carretera de Huesca á Antonio Portolés, y poniéndole una pistola en el pecho, le obligó á que le entregase cuanto llevaba.

Antonio le dió unas pesetas y una escopeta cargada; pero se la devolvió el bandido, que huyó con el dinero.

Entonces el robado le disparó, hiriéndole gravemente.

Destrozos del temporal

Toledo 20.—Esta mañana ha venido á esta ciudad una comisión de terratenientes del pueblo de Azaña para presentar en el Gobierno civil un expediente en el cual se piden socorros para atender á los enormes daños que causó en los campos el terrible pedrisco que descargó el día 6 del mes actual.

Las pérdidas que sufrieron los labradores de Azaña las calculan en 20.000 duros. El vecindario de Azaña ha quedado en la miseria.

Segovia 20.—A consecuencia de las tormentas del sábado llegan de los pueblos noticias desconsoladoras.

Han causado grandes estragos en Madrid, Perogordo, Bermuy de Porreros, Guiljában y Abadejos, término de Abades.

Ayer tarde se desencadenó un violento huracán, derribando corpulentos árboles, chimeneas y el pabellón del cinematógrafo instalado en la Plaza Mayor y destrozando las líneas telegráficas y telefónicas.

El millón de los Cartujos

Declaración de Lagrave

París 21.—La comisión informadora en el asunto de los Cartujos ha oído al señor Lagrave, el cual negó exactitud á muchos puntos de la declaración del Sr. Edgardo Combes. El padre de éste asistió á la declaración prestada por Lagrave ante el juez de instrucción y le hizo modificar algunas palabras, no manifestándose indignado cuando se trató de las frases de Chabert.

La comisión ha decidido celebrar un careo de Lagrave y Edgardo Combes.—*Fabra*

Careo sensacional

París 21.—La comisión informadora ha celebrado un careo entre los Sres. Lagrave y Emilio y Edgardo Combes.

Lagrave sostuvo que Edgardo Combes le dió una noche de Diciembre el gabinete de su padre, el presidente del Consejo, quien le rogó que en sus declaraciones ante el juez de instrucción tratase de reducir el incidente de los cartujos á su valor real, para evitar responsabilidades á Edgardo Combes.

Los Sres. Combes, padre é hijo, desmintieron categóricamente á Lagrave.

Viva sensación.—*Fabra*.

Noticias teatrales

Jardines del Buen Retiro

El próximo viernes se estrenará en este teatro el drama lírico en tres actos y nueve cuadros, titulado *Los tejedores*, con el siguiente reparto:

Federica Dyvke, señora Domingo.—Magdalena, señorita Valle.—Sigbrita, señora Millanet.—Christian II, Sr. Figueroa.—Roberto, Sr. Hervás.—Jacobo, Sr. París.—Bernardo, Sr. Quiñez.—Williams, Sr. Meza.—Conrado, Sr. Beltrán.—Tejedores, hilanderas, marineros, daneses, zingaros, soldados de la guardia real danesa, bayaderas, histriones y jugadores.

Dada la importancia de esta obra, la empresa no ha reparado en gastos, construyendo al efecto magnífico decorado y lujoso vestuario.

Zarzuela

Mañana por la noche se verificará en este teatro una escogida función, patrocinada por varias señoras de la alta aristocracia y á beneficio del joven artista Julio López, con objeto de redimirle del servicio de las armas.

El interés que dichas señoras han demostrado colocando las localidades y lo selecto del programa, compuesto de obras de gran éxito: *Huile*, *La misa de doce*, *Venus Salón* y *El barco*, en el que tanto se distingue al primer actor Pepe Riquelme, hace esperar que el popular coliseo estará brillantísimo y el beneficio ó resultados seguros y positivos.

Recreo Salamaneño

Cada día se ve más concurrido de público selecto este agradable espectáculo.

La empresa, desearo aumentar los varios atractivos que ofrece el Recreo Salamaneño, ha contratado á los adivinadores los Bermúdez, que tan aplaudidos fueron hace poco en París.

Los Bermúdez debutaron anoche con gran éxito, realizando curiosas experiencias en el jardín durante los intermedios de las sesiones cinematográficas.

bre de D. José Santiago Gallego Díaz, y está comprendido en la partida que bajo dicho nombre se publicó en 15 de Noviembre.

NOTICIAS

Expedición portuguesa
Lisboa 20.—El vecindario ha hecho una cariñosa despedida a las tropas que han embarcado en el transporte *San Tomé* con destino a Angola y Benguela.

Nuevo sistema de estar
Por el abogado Sr. Jiménez Madrid se ha presentado ante el juzgado de instrucción denuncia por esta contra una pensionista del Montepío militar.

Alarín enmendada
Al regresar ayer de madrugada el vecino del piso cuarto de la calle de Lavapiés, 109, oyó que había ladrones en su habitación y comenzó a dar voces de alarma, asustando a todos los inquilinos de la casa y en particular a uno de ellos que, empuñando un revólver, estuvo disparando tiros hasta que se le agotaron las municiones.

De viaje
En la próxima semana marchará a Galicia el exministro Sr. González Basada.

MAUSOLEO DEL SEÑOR SAGASTA

Suscripción pública
Pesetas.
Suma anterior..... 225.624 10

Recudado en el distrito de Ubeda (Jaén) (2.ª lista)

- D. José María Tamayo (Ubeda), 4
- D. Antonio Heredero, D. José Aparicio y D. José Barrios, por la redacción del periódico *La Opinión*, de Ubeda, 9
- D. Eduardo Gómez, id., 9
- D. Francisco Taboada Rúa, id., 2 50
- D. Francisco Nieto, id., 2 50
- D. Antonio Toledo, id., 2 50
- D. Luis Baeza Rojano, id., 2
- D. Manuel Moreno Veiras, id., 2
- D. Antonio Fernández de los Obres, id., 2
- D. Bonifacio de la Cruz, id., 2
- D. Juan Cuadra Catena, id., 2
- D. José María Montero Tizón, id., 2
- D. Sebastián Góngora, id., 2
- D. Rodrigo Madrid Gómez, id., 2
- D. Francisco de Paula Aranda, id., 2
- D. Pedro Penas Estudillo, id., 2
- D. Mateo Bollón Garrido, id., 2
- D. Antonio Ros, id., 2
- D. José Tito García, id., 2
- D. Andrés Quesada Heredero, id., 2
- D. Francisco Salido Almagro, id., 2
- D. Balbino Quesada Almagro, id., 2
- D. Juan Benito Casas, id., 2
- D. Juan Honorata López, id., 2
- D. Manuel Gutiérrez Raza, id., 2
- D. José Martínez Montero, id., 1 50
- D. Juan Martínez Contreras, id., 2
- D. Pasqual Morcillo, id., 1 50
- D. Rodrigo Madrid Ferrández, id., 1
- D. Antonio Ocaña, id., 1
- D. César Vecchiano, id., 1
- D. Ramón Almagro Pineda, id., 1
- D. Antonio Molina Martínez, id., 1
- D. Diego Moreno Martínez, id., 1
- D. Vicente Madrid Ferrández, id., 1
- D. Antonio Molina, id., 1
- D. Francisco Moya Ramírez, id., 1
- D. Andrés Ros Martínez, id., 1
- D. José Campos Valenzuela, id., 1
- D. José Esteban Soría, id., 1
- D. Francisco Masero, id., 0 50
- D. Plácido Montero, id., 0 50
- D. Juan de la Cruz Almagro, id., 0 50
- D. Antonio Martos Molina (Torreperegril), 25
- D. León Muñoz Ocho y Esteban, id., 15
- D. Luis M. Arredondo y Arredondo, id., 10
- D. Juan Salas Toribio, id., 5
- D. Juan Francisco Montiel Ruiz, id., 5
- D. Miguel López Jarafo, id., 5
- D. Mariano Jiménez Fernández, id., 5
- D. Barnabé Muñoz Ocho y Arredondo, id., 10
- D. Juan Antonio Gallego Antolín, id., 10
- D. Juan Jiménez Pardo, id., 10
- D. Juan Torres de la Torre, id., 5
- Administración del Impuesto de Consumos, id., 20
- D. Jacinto Bledón Balar, id., 5
- D. Juan Montiel Ruiz, id., 5
- D. Antonio Ruya García de Quesada, id., 5
- D. Juan Malo Martínez, id., 5
- D. Diego Salas y Salas, id., 5
- D. Anselmo López Madrid, id., 5
- D. Manuel Vidal Molina, id., 5
- D. Salvador López Lara, id., 5
- D. José á Rafael López Martínez, id., 10
- D. Francisco Malo Martínez, id., 3
- D. Felipe Manjarrés Martínez, id., 3
- D. Bartolomé Barrutia Guerrero, id., 3
- D. César Malo Martínez, id., 2 50
- D. Julián Moreno Martínez, id., 2 50
- D. Fernando Arredondo Muñoz Ocho, id., 2 50
- D. Juan Moreno B. ría, id., 2 50
- D. Felipe Gómez Morales, id., 2 50
- D. Idelfonso Díaz Salido, id., 2
- D. Marcos Díaz Martínez, id., 2
- D. Manuel Palagos Gómez, id., 2
- D. Rodrigo Sanmartín Arredondo, id., 3
- D. Idelfonso Villar Molina, id., 2
- D. Juan Montiel López, id., 2
- D. Bartolomé Fernández Molina, id., 2
- D. Manuel Mira Munuera, id., 2
- D. Bartolomé Díaz Peña, id., 2
- D. Francisco Luisger Sánchez, id., 2
- D. Ramón Diótor García, id., 2
- D. Manuel Cano Martínez, id., 2
- D. Sebastián Salido Almagro, id., 2
- D. José Sánchez Villar, id., 2
- D. José Siles Huriado, id., 2 50
- D. Juan Pablo Siles Huriado, id., 2 50
- D. Antonio Jiménez de la Torre, id., 1 50
- D. Lorenzo Martínez Tasaera, id., 1 50
- D. Manuel Fernández Ortega, id., 1 50
- D. Bartolomé Moreno Gordillo, id., 1
- D. Bartolomé Díaz Salido, id., 1
- D. Juan de la O. Villar Siles, id., 1
- D. Matías Sevilla Marchón, id., 1
- D. Idelfonso Fernández Aranda, id., 1
- D. Cristóbal Espinosa Meza, id., 1
- D. Juan Antero Huriado Torres, id., 1
- D. José Molina Barrionuevo, id., 1
- D. Juan Villar Lara, id., 1
- D. Félix Martínez Martínez, id., 1
- D. Luis Montero Hildaigo, id., 1
- D. Pedro José Montero Hildaigo, id., 1
- D. Francisco de P. Torres Ruiz, id., 1
- D. Diego Montiel Aranda, id., 1
- D. Isidoro Villar Mero, id., 1
- D. Idelfonso Medina Chaves, id., 1
- D. José Molina Moraga, id., 1
- D. Marcos Rojas Huriado, id., 1

EDICION DE LA NOCHE LA GUERRA

Movimientos de los japoneses

San Petersburgo 21.—Un telegrama del general Sakharof da detalles sobre los movimientos de los japoneses que hostilizan a los destacamentos rusos, e indican a la vez nuestras pérdidas en el combate de Vaghangon. Aunque los informes son todavía incompletos, conigna 34 oficiales y 836 soldados muertos; 68 oficiales y 1 707 soldados heridos; 13 oficiales y 895 soldados dejados en el campo de batalla.

Un despacho del general Glinzky dice, confirmando anteriores noticias, que tres batallones japoneses empezaron su marcha hacia Loumanan apoyados por algunos barcos, y que los rusos con el crucero *Nouik* y varios torpederos lograron detenerlos. —*Fabra.*

Lo que dice Skrydloff

San Petersburgo 21.—El almirante Skrydloff telegrafía con fecha de ayer al Zir que la esquadra ha regresado a Vladivostok sin pérdida ni avería alguna en sus barcos.

El general Keropalkine comunica que los japoneses que ocupan a Saitama y Pung-Hong-Chang retrocedieron en el movimiento que habían iniciado en el desierto de Dakine, pero que han emprendido un movimiento bastante considerable en la región de Tuyo con dirección a Hantobjon y Taehitono. —*Fabra.*

El ataque a Port Arthur

Yao Yang 21.—No se ha señalado ningún ataque de los japoneses por la parte de tierra. Estos se hallan á 27 kilómetros de la población, y los exploradores á 22.

Los cautivos de Raisuli

Washington 20. (recibido el 20).—Un telegrama del almirante Ohaewick anuncia que recibidos por Raisuli las 350 000 pesetas del rescate de Perdicaris y Varley, éstos serán puestos en libertad probablemente mañana. —*Fabra.*

Tres obreros muertos

Málaga 21.—Tres obreros de la destilería de Jiménez Lamothé que se ocupaban en limpiar un cono que había servido para trasegar cognac, han perecido asfixiados, á consecuencia de la fermentación de gases. —*Fabra.*

EL REY EN AVILA

Avila 21.—A la hora marcada, el Rey, el Príncipe de Asturias y el alcaide entran en la población en un carruaje tirado por cuatro mulas.

DE BARCELONA

Entierro de Almirall.—Los peluqueros.—El Sr. Balarí.
Barcelona 21 (4 tarde).
El entierro del Sr. Almirall ha sido una verdadera manifestación de duelo. Han seguido los diputados, alcaides, concejales, Ateneo y todas las corporaciones y Sociedades de la capital.

La señora de González Blanco

Hoy ha fallecido la virtuosa señora doña Regina Arribas Baraza, esposa de nuestro querido amigo D. José González Blanco.

SENADO

Sesión del 21 de Junio de 1904
Abre el Sr. Azcárraga á las cuatro menos cinco. En el banco del Gobierno están los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

El descanso dominical
Esta tarde, una comisión de la Sociedad de periodistas ha conferenciado con el señor Moret para rogarle que, de acuerdo con la enmienda presentada por los diputados directores de periódicos, se incluya á la prensa en el descanso dominical.

Según nuestras noticias, en la última sesión que ha celebrado el Instituto de Reformas sociales, se dió lectura á una exposición de los directores de los periódicos rotativos, y otra del corrector de pruebas del *Heraldo*, á nombre de las Sociedades de editores y repartidores de periódicos, pidiendo que el descanso sea semanal, no dominical.

También se dió lectura á una exposición de la prensa de Barcelona, en la que, á excepción de un periódico, se pide el descanso dominical. Otras, en el sentido de que el descanso sea los domingos, se han recibido también de las principales capitales.

Comisión sevillana
Los diputados á Cortes por Sevilla, señores Mejía, Ibarra, Tassara y Rodríguez de la Borbolla, acompañados de la comisión de la Alga, que se encuentra en Madrid gestionando el indulto de los hermanos condenados á muerte por el crimen llamado del hombre desuavizado, han visitado esta mañana al ministro de Gracia y Justicia.

Las reformas de Guerra
El diputado carlista Sr. Lorens se propone mañana, por medio de una proposición incidental, hacer que se reanude la discusión de las reformas de Guerra.

Palacio del Congreso 21 de Junio de 1904.
—Joaquín Lorens.—J. López Puigcerver.—Emilio Janoy.—Ramón Nocedal.—José Canalejas y Méndez.—Teodoro de Arana.—Julio de Urquijo.

Secciones del Senado
Esta tarde se ha reunido el Senado en sesiones, nombrando las comisiones que han de entender en el proyecto de ley modificando el art. 23 de expropiación forzosa, en varias proposiciones de ferrocarriles económicos y carreteras y en la de Montepío de empleados de las Cortes.

Los alcoholeros en el Senado
La comisión de Presupuestos del Senado acordó anoche invitar á los industriales y fabricantes de alcohol á que informaran ante la misma durante la tarde de hoy.

greso, sucedía la sorpresa con que la comisión del Senado verificaba la información.
El Sr. Ugarte interrumpió á estos señores, rotando la palabra al último. También protestaron de aquellas palabras todos los señores que se hallaban en el salón.
Terminado este incidente, el Sr. Ugarte manifestó que la comisión estaba dispuesta á oír á todos los que desearan informar en el día de hoy y nada más, pues no podía su bordina sus acuerdos á las conveniencias particulares.
El industrial D. Emiliano Alamo anunció entonces que estaba dispuesto á informar en el acto, y obtenida la venia del presidente, pronunció breves palabras para pedir que fuese equiparado en la tributación el alcohol de orujo al alcohol vínico.
A continuación el Sr. Madolell manifestó que había reflexionado y que estaba dispuesto á informar.

Obtenida la palabra, pronunció un largo discurso, diciendo en sustancia que la licorería quedará destruida en España si se aprueba el proyecto del Sr. Ojma.

CONGRESO

(Término de la sesión de ayer)
El Sr. Villanueva sostiene la conveniencia de que se construyan caminos vecinales, mas no consignando en el presupuesto de Obras públicas una cantidad más ó menos grande, pero en globo, para aquellas construcciones, sino especificando al detalle el trazado y las condiciones de todos y cada uno de los caminos, con expresión de los recursos que se le dediquen y del tiempo y forma en que se hayan de invertir.

El Sr. Espada le contesta en nombre de la comisión.
El ministro de Obras públicas hace el resumen de la totalidad, defendiendo su proyecto.
Combate el abuso de las carreteras llamadas parlamentarias, que sólo sirven para satisfacer intereses personales y compromisos electorales.
Dice que está dispuesto á recurrir á todos los medios posibles para cortar ese abuso, y en cambio, cree que debe fomentarse la construcción de otras carreteras, tales como la que ha de cruzar el valle de Arán, pues es una vergüenza nacional que esa parte de nuestro territorio se halle completamente incomunicada con el resto de España.

SESIÓN DE HOY
Abrese á las tres y media, presidiendo el Sr. Romero Robledo. En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Gobernación y Hacienda. Los escaños bastante concurridos.

Leída el acta, antes de procederse á su aprobación, pide el Sr. Janoy que se cuente el número. Como hubiera más de 80, se aprueba en votación ordinaria.

El Sr. Vallés y Ribot ruega á la Mesa que se le permita explicar en forma de interpección algunos ruegos al Gobierno.
El señor Presidente accede á ello.
El Sr. Vallés y Ribot: He de ocuparme de algo que considero de gran interés nacional, especialmente para la producción industrial.

Empieza recordando al visje del Rey á Casañá, cuyo objeto, según oficialmente se dijo, fué ponerle en contacto con su pueblo y darle á conocer las necesidades del país.
Respondiendo á estas ideas, se presentaron al Rey varias exposiciones y memorias solicitando medidas beneficiosas para las diferentes clases productoras, alguna de ellas de tanta importancia como la de los corcho-laponeos.

Contestaba D. Alfonso á estas peticiones que interesaría al Gobierno en favor de los solicitantes; pero yo no creo en la máxima de que el Rey reina pero no gobierna, estimo que se ha podido hacer algo de entonces aquí con que atender á las necesidades del país.
La crisis industrial está agravada por el estado de las colonias, asunto del que hay que preocuparse, si bien yo reconozco que se trata de una cuestión compleja que depende de varias causas. Sostiene que el capital de un país está en relación directa con la exportación de sus productos.

Aboga principalmente por la industria corcho taponera, que á pesar de ser genuinamente española y no exclusiva, puesto que se practica en Cataluña, Castilla, Andalucía y Extremadura, está falta de protección y solicita que se den facilidades para los transportes y exportación de dichos productos.

Cuando el tapón de corcho se elaboraba al calor de la esposa, al lado de la cuna... (Risas) Esos que se rían añado—desconocen sin duda que se trata de un asunto de vital interés para el país. Vino después la fabricación en gran escala y las condiciones de la industria variaron, sin que el fisco, en cambio, haya procurado protegerla.
Lo más triste es que esta industria vive sólo de una de una desgracia nacional, cual es la elevación de los cambios, hasta el punto que si bajaran al 20, la industria se arruinaría. Como la baja de los cambios todos la desamamos, es preciso que se busquen otros medios que la mejoren y que no se haga depender su vida de lo que es la ruina del país.
El remedio existe y bastará para ello con que se atiendan las peticiones consignadas en la exposición que al Rey y al presidente del Consejo dirigió la industria corcho taponera durante su estancia en Barcelona.
Termina diciendo que ya que perdimos las colonias, no debemos dejar que España se convierta en una nueva colonia explotada por la codicia y la usura.
El señor ministro de Estado reconoce la importancia de la industria corcho taponera, á la que dedica su mayor atención, procurando buscar nuevos mercados, tanto para ella como para las demás que se hallen en su caso.
A remediar esos males en lo posible atenderá el Gobierno con la realización de nuevos tratados de comercio y con la revisión del arancel.
El señor ministro de Hacienda: La cuestión planteada es de las más delicadas y complejas por los intereses nacionales á que afecta.
Lo dicho y pedido por el Sr. Vallés y Ribot queda recogido por mí con objeto de llevar esas aspiraciones al arancel en su reforma y á mi gestión en el ministerio.
El Sr. Suárez Inclán apoya una proposición de ley.
El Sr. Alvarado pide varios expedientes

relacionados con expropiaciones de terrenos, ofreciendo remitirlos los ministros de Hacienda y Agricultura.
ORDEN DEL DIA
Se vota el finitivamente varios proyectos de ley y sigue la discusión del proyecto de **Caminos vecinales.**

El Sr. Calvo de León interviene para algunas en el debate de totalidad.
El Sr. Suárez Inclán, después de modificar la forma de redacción de una enmienda que tiene presentada al articulado, contesta al discurso pronunciado ayer por el Sr. Alendalazar, aplaudiendo la tendencia de terminar con las carreteras parlamentarias, pero recabando para él y el señor Moret la gloria que pueda caer por esta iniciativa.

El señor ministro de Agricultura le contesta brevemente.
El Sr. Villanueva habla para sostener que él, siendo ministro, evitó el abuso de las carreteras parlamentarias.
Se pone á discutir el articulado.
Se acepta una enmienda al 1.º del señor Sala.
Se aprueban después de ligeros debates los seis primeros artículos.
(Signe la sesión).

BOLSA

SITUACION OFICIAL DEL 21 DE JUNIO DE 1904 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios		Día 20		Día 21		Diferen.ª	
4 0/0 interior							
Série F de 50.000 p.							
		77 25	77 20			- 0 05	
B de 25.000.....		77 25	77 25			>	
D de 12.500.....		77 30	77 30			>	
C de 5.000.....		77 45				>	
E de 2.500.....		77 50	77 45			- 0 05	
A de 500.....		77 50	77 50			>	
G y H de 100 y 500.....							
		77 45				>	
En diferentes séries.							
Fin mes.....		77 45	77 50			+ 0 05	
Fin próximo.....		77 30	77 25			- 0 05	
Fin próximo.....		77 45	77 40			- 0 05	
5 0/0 americano.							
Série F de 50.000 p.							
		96 95				>	
B de 25.000.....		96 95	96 95			>	
D de 12.500.....			96 95			>	
C de 5.000.....		97 05	97 00			- 0 05	
E de 2.500.....		97 00	97 00			>	
A de 500.....		97 05	97 00			- 0 05	
En diferentes séries.							
Fin mes.....		97 05	96 95			- 0 10	
Fin próximo.....						>	
Ayuntamiento							
Ob. Municipales de 250 pta. 2 0/0 interés							
Id. Erlanger y C.ª.....						>	
Id. por resultas á 0/0 de 500 pta. á 47.200.		81 25				>	
Id. para pago expromisos, 5 0/0, 500 pta.						>	
Bancos y Sociedades						>	
Acciones B. España.....		487 00	487 00			>	
Id. N. Hipotecario.....		187 00	187 00			>	
Cédulas Id. 5 0/0.....		101 20	101 20			>	
Cédulas Id. 4 0/0.....		102 05	102 00			+ 0 05	
Banco Castilla.....						>	
Banco Hip.º Amer.			107 00			>	
Banco Español Créd.						>	
Ac. U.º de Tabacos.....		429 00	428 00			- 1 00	
Soc. Elect. Chamberi						>	
Elect. Hiedolina.....						>	
Banco de Gijón.....						>	
Unión Esp.º Explosiv		281 75				>	
Norte España. 1.º ser						>	
Oblig. Valladolid á Ariza, serie A.....						>	

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 945.800.
Id., fin mes, 1.750.000.
Id., fin próximo, 1.950.000.
5 0/0 amortizable.—Total pta. nom negociadas, 160.000.

Banco de España.—Id., 11.000.
Banco Hipotecario.—Id., 15.000.
Compañía de Tabacos.—Id., 8.500.

Cambios sobre el extranjero
PARIS
A la vista, 250.000 á 98'60.
LONDRES
No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 77'25.—Fin próximo, 77'30.—Barcelona, fin de mes, 77'25.—Paris, 4 por 100 exterior, 87'30.—Renta francesa, 97'82.

Bolsa de Barcelona
Barcelona 21 (18'47).
Interior, 77'25.—5 0/0 Amortizable, 97'17.—Nortes, 48'95.—Alicantes, 81'60.—Orense, 26'20.—Colonial, 138'60.—Mercantil, 84'93.—*Arviz.*

De la Agencia Fabra
Paris 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 87'50.—3 por 100 francés, 97'75.
Londres 21.—Exterior español, 87'00.

Riña entre panaderos

Un herido grave
En una taberna de la plaza de Isabel II estaban esta tarde jugando al tute José García, Manuel Llanas y otros individuos, todos de oficio panaderos.
Por si uno de ellos había jugado mal, se armó una violenta disputa, saliendo desafiados de la taberna el Llanas y el García y dirigiéndose á la Ouesta de San Vicente.

Una vez allí, después de intentar nuevamente y de propinarse recíprocamente palos, el Llanas arrebató contra su compañero García faca en mano, infliriendo á su contrincante seis heridas en diferentes sitios del cuerpo.
El herido fué llevado á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde fué curado de primera intención, siendo luego conducido en gravísimo estado al hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido en el lugar del suceso por un sargento del regimiento de María Cristina y entregado á la justicia.

SUCESOS

Entre amantes
Manuel Fuentes y Carolina Calloso, que vivían maritalmente desde hace ocho meses, tuvieron hace tres un disgusto, á consecuencia del cual acordaron separarse.
Hoy se presentó en el domicilio de Carolina, Paseo Imperial, 7, su ex amante Manuel con la pretensión de volver á vivir con ella, pero Carolina se negó entonces á ello.
Manuel entonces, exasperado, sacó una pistola y se abalanzó sobre su amante.
Esta trató de sujetarle, forcejeando ambos y en la lucha se disparó la pistola, hiriendo el tiro á los amantes en la mano izquierda.
Manuel y Carolina fueron curados de heridas leves en la Casa de Socorro, quedando después detenidos á disposición del Juzgado de guardia.
Amenazas
Manuela Canales Pérez ha denunciado hoy en la delegación de Palacio á Juan Francis-

Total ingresado en la cuenta corriente del Banco de España, 225.704 10

Nota. Las cantidades suscritas en Torreperegril no se suman á las demás de la presente lista, porque su importe ingresó en el Banco de España en 27 de Octubre, á nom

co Pastor, motivando su denuncia el ser objeto de continuas amenazas de muerte por no acceder a sus pretensiones, siendo detenido dicho Juan por una pareja de guardias de Seguridad en la puerta del café España, donde estaba apostado esperando a Manusa, que tenía que efectuar el cobro de la lecho que sirve en el referido café. Se le condujo en una naveja de grandes dimensiones, que tenía abierta, y que trató de ocultar al ser detenido.

TRIBUNALES

El Sr. Nozaleda piteando

Sentencia

Hoy se ha publicado la sentencia dictada en el pleito seguido por el P. Nozaleda, como presidente del Monte de Piedad de Manila, sobre revindicación de obligación de los herederos de Filipinas que fueron sus herederos a aquel establecimiento benéfico.

La sentencia consta de 18 considerandos. De ellos, los que más interés ofrecen son los que se refieren a la falta de personalidad del demandante, arreglo del juicio y a las omisiones y negligencias que se suponen en los consejeros.

En cuanto a la primera excepción, se estima que no es procedente, porque un presidente de la autoridad del Consejo de Trento, por el Estado, que atribuyó a los Obispos la autoridad suprema en los establecimientos piteados de toda clase, es doctrina legal y constante, sustentada por el Tribunal Supremo, que la representación jurídica de toda asociación como entidad jurídica corresponde a su Consejo de administración, representado por su presidente; lo que se hizo irremediable en este caso por los derechos encontrados de propiedad y de conquista y por el imposible cumplimiento que pretende el abogado del Estado, porque las atribuciones del Vice-Royal Patronato propia y delegada concluyeron con la extinción del Patronato real al perderse la soberanía de que formaba parte, asumiendo en su lugar el presidente del Consejo de administración del Monte todas sus facultades.

Considerando que tampoco pueda estimarse la excepción de arraigo del juicio en el caso de que el demandante fuese extranjero, cualidad que el abogado del Estado atribuye hoy al Monte de Piedad de Filipinas, porque además de que con arreglo a los principios de Derecho internacional, no podía llamarse extranjero una institución puramente española, que a su vez exclusivamente católica, como arraigo a sus estatutos, que figura en España, sobre intereses de ciudadanos españoles y ante los tribunales de la nación, se opone también a tal concepto el espíritu y letra del artículo 8.º, párrafo 2.º del tratado de París de 10 de Diciembre de 1898.

Por último, por lo que respecta a los cargos formulados contra el Consejo de administración del Monte, se estima que son por completo ajenos a este pleito, principalmente porque los derechos y obligaciones del Monte como entidad jurídica son independientes de las culpas y responsabilidades de sus gobernantes o personas extrañas.

En la parte dispositiva de esta sentencia se establece:

«Que confirmando y en parte revocando la sentencia apelada y desestimando las excepciones dilatorias propuestas por el abogado del Estado y los demandados al contestar a la demanda, debemos declarar y declaramos que el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Manila tiene derecho a la reivindicación de los títulos que le fueron suscritos, comprensivos de las 1.000 obligaciones del Tesoro de Filipinas serie B, números 30.001 al 31.000; y que en su consecuencia y de conformidad con lo establecido en la sección 2.ª, título 12, libro 2.º del Código de Comercio, serán entregados luego que esta sentencia sea firme, dichos títulos con sus cupones o intereses al expresado Monte o a quien, en el cumplimiento de la sentencia, acreditase su representación legal o poderada en la parte correspondiente y retenida a cada uno de los demandados, D. Juan Castro, D. Gabino Aleja, hoy sus

causahabientes y D. Ricardo Aguado, sin perjuicio de los demás derechos que a éstos correspondan y que podrán hacer valer en el juicio y forma que fueren procedentes; y se estima también como reivindicables para el Monte, de conformidad con esta parte con lo sentenciado en primera instancia y pretendido en la demanda los demás títulos suscritos que no han parecido hasta la fecha y cuya numeración se hará constar por el secretario del juzgado, a fin de que transcurre el término de cinco años prevenido por el art. 562 del precitado Código de Comercio sin haberse hecho oposición a la denuncia del extravío de los títulos, se proceda a lo que previene dicho artículo en relación con las disposiciones posteriores del ramo de Hacienda, en hacerse expresa condena de costas.

En lo que la presente está conforme con la de primera instancia, la confirmamos y en cuanto no la derogamos.

Vino y juego

Por una mala jugada de cartas rifaron el 28 de Septiembre último, en una taberna de la calle de los Tres Reyes, Manuel Monroy y Arturo Iriarte, resultando éste con una puñalada en el pecho, de la que falleció al siguiente día.

Hoy ha comparecido Monroy en la Sección 2.ª a responder de este homicidio.

El fiscal apreció en su favor la atenuante de arrebató.

El defensor Sr. Díaz Valero alega la existencia de legítima defensa y las atenuantes de embriaguez y falta de intención.

Una hoja clandestina

En la causa seguida contra un exrey de armas por publicación clandestina, de la cual dimos ayer cuenta, ha dado hoy el Jurado veredicto de inculpabilidad.

El Consejo penitenciario

Ha celebrado esta tarde su acostumbrada reunión semanal. En ella ha seguido tratándose de la traslación de los penales de Africa.

Bachiller Corchuelo.

Los Jardines del Retiro

Mejoras en Madrid

Esta mañana ha estado en casa del presidente del Consejo, el alcalde, señor marqués de Loma, y la comisión de concejales que fué verle en días anteriores, para comunicar el acuerdo del Municipio respecto a la cesión de los Jardines.

El Sr. Maura los manifestó que el acuerdo, en líneas generales, le parecía bien, pero que respondía a la conversación que en la conferencia anterior habían tenido; pero que tenía que manifestarles que el ministro de la Guerra le había comunicado hoy una real orden en la que manifestaba su deseo de permitir el edificio que actualmente ocupa el Museo de Ingenieros por las parcelas que resultan sobrantes en la calle de Montalbán.

Añadió el señor presidente que por Guerra se emprendería enseguida el derribo de los cuarteles de San Gil y del Rosario, ofreciéndose gratuitamente al Municipio todos los terrenos necesarios para la apertura y ensanche de las calles que rodean dichos edificios.

Con el derribo del primero se logrará dar salida directa a las calles de Mendizábal y Don Martín y la prolongación de la plaza de San Marcial con una anchura de 40 metros hasta la plaza de Logaños.

Con el derribo del cuartel del Rosario quedará por completo aislado el hermoso templo de San Francisco, y se abrirán calles de 20 metros de anchura que irán a confluir al mismo, hermosándose e higienizándose notablemente aquella parte de Madrid.

Con los derribos citados, las obras que se promuevan en los solares que resultan y las de la Casa de Correos, la Gran Vía y otras, queda conjurada para el próximo invierno la crisis obrera.

Un atentado

Atenas 21.—En Atenas se ha registrado un atentado por medio de la dinamita en casa del importante y rico diputado Psimennos.

El rey de Portugal

Liabon 21.—El rey continuó su viaje en el mejor estado de salud.

Los rumores de los últimos días, por oírse de todo fundamento, explican los rigores de la censura, dejando sin curso los despachos en que se consignaban.

Elogios al general Andrés

Paris 21.—Es objeto de unánimes elogios en la prensa el proyecto del ministro de la Guerra introduciendo en la ley vigente nuevas facilidades para el ascenso a oficiales de los subalternos y clases de tropa.

Vapores correos

Veracruz 21.—Ha llegado a este puerto, procedente de la Habana, el vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Habana 21.—Ha salido para la Coruña el vapor Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica.

Alemania y Austria

Vienna 21.—Han quedado suspendidas por el momento las negociaciones seguidas entre Alemania y Austria para la renovación del tratado de comercio.

Probablemente continuarán dentro del próximo Julio.

Los obreros de Unión de Campos

Una comisión de obreros de Unión de Campos, acompañada por otra del Comité Nacional del partido socialista, formada por los compañeros Iglesias y Mora, ha visitado hoy al señor ministro de la Gobernación para interesarse en favor de la libertad de los trabajadores detenidos en aquella población.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que su deseo era proceder en justicia, y que se ocuparía con interés del asunto.

Balance del día

El Sr. Maura no ha ido hoy por la mañana a su despacho oficial, habiendo recibido en su domicilio a la comisión del Municipio que fué a darle cuenta del acuerdo relativo a la cesión de los Jardines.

El Sr. Sánchez Guerra recibió en Gobernación a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido un telegrama de D. Rodrigo Soriano, quien en términos bastante vivos le anuncia una interpelación por lo ocurrido en el Ayuntamiento de Valencia, no atreviéndose a responder a aquellos concejales.

El ministro le ha contestado aceptando la interpelación.

Signe aún sin resolverse el asunto que ha traído a Madrid al Sr. Capriles.

—¿Volverá a Valencia como gobernador?—preguntaron al ministro.

—Eso, esta tarde lo veremos—repuso;—pero en el caso de que se obstinara en dimitir, daría lugar su renuncia a una pequeña combinación de gobernadores.

No ha dejado de causar extrañeza esta declaración del Sr. Sánchez Guerra, y más aún si se tiene en cuenta que ayer negaba que el Sr. Capriles pensara en dimitir su cargo, y que ni de cerca, ni de lejos, pudiera haber combinación de gobernadores.

Según ayer anunciamos, hoy ha salido por Avila S. M. el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, ministro de Instrucción pública y alto personal de Palacio.

No ha ido el general Linares, por si

empezaba hoy la discusión de las reformas de Guerra.

El regreso a Madrid se ha verificado una hora antes de lo anunciado, con objeto de que el Rey llegara a tiempo de despedir a su tía la Infanta Isabel, que ha salido esta noche para París.

En el Congreso, donde a petición de los republicanos se contó a primera hora el número de diputados, explanó una interpelación sobre la crisis de la industria corcho-taponera el Sr. Vallés y Ribot, contestándole los ministros de Estado y Hacienda en el sentido de atender sus indicaciones al efectuarse la reforma arancelaria.

En el Senado se votaron definitivamente las leyes aprobadas ayer.

De la información pública sobre el proyecto de alcoholes, damos noticia en otro lugar.

Aunque el Gobierno guarda gran reserva, está ya acordado el nombramiento de alcalde de Barcelona, y tal vez mañana sepa el nombre del agraciado.

La huelga de los obreros del campo de Jerez está ya conjurada, según informes facilitados en los centros oficiales. Las noticias particulares no son tan optimistas, pues aún queda un núcleo, no muy numeroso, en huelga.

Mañana saldrá para Barcelona, acompañado del gobernador de aquella capital, el ministro de Obras públicas, con objeto de asistir a la inauguración de la Asamblea de viajantes de comercio.

Esta mañana ha regresado a Madrid, de sus posesiones de Pozo Rubio, el señor Villaverde, el cual marchará el día 24 con su distinguida familia a Biarritz.

El día 25, según se ha dicho hoy en el Congreso, se planteará el debate sobre el cambio internacional.

Las impresiones que ayer recogimos respecto a la dimisión del gobernador de Valencia, Sr. Capriles, parecen confirmarse, pues el Sr. Maura ha manifestado esta tarde que era posible que dicho señor no volviera a Valencia.

LA GACETA

Publicó la de ayer las disposiciones siguientes:

Presidencia

Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juez de primera instancia de Avila.

Gracia y Justicia

Real orden disponiendo se proceda a convocar el ingreso de los individuos que han de constituir la guardia penitenciaria.

CHARADA

—Seis primera vino, Juana.
—Compadre, éste es superior.
—Bueno, dos dos; yo una cinco para escucharte mejor.
—Pues verás: iba de un tres por corca de Zarzalejo, cuando de repente veo la una dos tres de un conejo. Es natural, lo díjaro, pega la gran voltereta, y acude un guardia civil y me quita la escopeta.
—Hombré, cualquiera seis dos que hace falta la licencia!
—En el pueblo no hay ninguno que cumpla tal diligencia. Al pronto me resistí; pero me cortó el resuello la mano con cuatro cinco que me agarró por el cuello. Es claro, me resigné; le ví el parte redactar, y con un una dos cinco se me podía allí ahorcar. Me impusieron una multa, que he tenido que pagar hace dos días en Cáceres, pues todo es de allí lugar.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.
(La solución mañana)

Solución a la charada anterior

CA MA RA SA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Paulino, Nicetas y Juan, Obispos; Albano y Acacio, mártires; Flavio y Clemente.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde pres y reserva.

En el Buen Suceso fiesta al Sagrado Corazón de Jesús: a las diez habrá misa solemne en la que predicará el Sr. San Julián, y por la tarde termina la novena y será orador el Sr. López Anaya.

En Santiago sigue la novena a San Juan Nepomuceno, predicando D. Ildefonso Lope. En el Olivar junta de señoras celadoras del Apostolado de la Oración a las cinco y media.

Funciones para mañana

LÍRICO.—A las 8 3/4.—El cabo primero, —A las 9 3/4.—La buena sombra.—A las 11.—San Juan de Luz.—A las 12.—El mozo orfo.

ZARZUELA.—Función benéfica.—A las 8 3/4.—Hable.—La misa de doce.—A las 9 3/4.—Venus Balón.—A las 11.—El bateo.—A las 12.—Gloria pura.

APÓLO.—A las 8 3/4.—San Juan de Luz.—A las 9 3/4.—Los pícaros celos (estreno).—A las 10 3/4.—La viejecita.—A las 12.—La buena ventura.

ESLAVA.—A las 9.—La torería.—A las 10.—Bazar de muñecas.—A las 11.—La buena noche.—A las 12.—La peca de Vinnagas.

TEATRO Y JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—17.º de abono.—Turne impar.—A las 9.—Los diamantes de la corona. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey. Entrada, 1 peseta. Circuito de hierro.

PARISH.—A las 9.—Una corrida de toros por el bufo Belling.—Los gimnastas voladores Mars y toda la nueva compañía internacional que dirige Mr. W. Parish.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1.—Patines, cinematógrafo, carrusel, columpio mágico y otras atracciones en el jardín.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Por una coraza vieja y una celada en mal estado.

—Aun suponiendo que ambos objetos pesasen 20 libras, salía a medio escudo la libra. ¡Con mil demonios! Como dice alguno de mis conocidos, esto entierra algún misterio.

—¿Qué no pudiese llevar a ese buen hombre a mi castillo!—murmuró Chalabre, cuyos ojos se animaron.—Yo le vendería tres millares de yelmos, brazaletes y corazas.

—¿Cómo! ¿Venderías las armaduras de vuestros antecesores?—dijo Sainte Moline con tono burlón.

—¡Ay! caballero—añadió Eustaquio de Miradoux—harías mal; esas son reliquias sagradas.

—¡Bah!—contestó Chalabre—¿esta hora son ya reliquias mis antecesores, y solo tienen necesidad de misas.

La comida se iba ya animando, gracias al vino de Borgoña, cuyo consumo hacían mayor las especies de maese Fournichon.

Las voces iban adquiriendo un elevado diapason; sonaban los platos, los cubiertos absorbían vapores, a través de los cuales cada gascón lo veía todo de color rosado, excepto Militar, que pensaba en su viaje aéreo, y Carmainges, que pensaba en su paje.

—¿Aquí a mucha gente alegre,—dijo Loignac a su vecino,—que justamente era Ernauton; y no saben por qué.

—Ni yo tampoco lo sé,—respondió Carmainges,—verdad es que por mi parte soy excepción de la regla, porque estoy muy lejos de verme alegre.

—Hacéis mal, caballero,—replicó Loignac,—porque sois de aquellos para quienes París es una mina de oro, un país de honores, un mundo de felicitades.

Ernauton meneó la cabeza.

—Vamos, ¿qué decís?

—No os movéis de mí, M. de Loignac—dijo Ernauton;—y vos, que al parecer tenéis los cabos de la trama, en que jugamos la mayor parte de los que aquí estamos, hacéme al menos el favor de no tratar al vizconde Ernauton de Carmainges como a un mono de palo.

—Os haré aún más favores que ese señor vizconde—dijo Loignac inclinándose con política;—desde la primera ojeada os he distinguido entre todos a vos, cuya mirada es insinuante y dulce, así como a ese otro joven de vista sombría y solapada.

—¿Cómo se llama?

—M. de Sainte Moline.

—Y os serviréis, caballero, decirme la causa de esta distinción, si esta pregunta no indica demasiada curiosidad de mi parte?

—La causa es que os conozco, y nada más.

—¿A mí?—replicó Ernauton sorprendido;—¿me conocéis?

—A vos y a él y a todos los que están aquí.

—¿Cosa extraña.

—Sí, pero es necesario.

—¿Y por qué es necesario?

—Porque un jefe debe conocer a sus soldados.

—¿Pues qué, todos esos hombres?...

—Serán mis soldados mañana.

—Pero yo creía que M. de Epernon...

—Silencio! No pronunciéis aquí ese nombre, ó más bien, no pronunciéis nombre alguno; tened alerta el oído y cerrad la boca; ya que os he prometido favores, tomad desde luego este consejo a cuenta de ellos.

—Gracias, caballero—dijo Ernauton.

Loignac se limpió el bigote y levantándose:

de Carmainges, todavía aturdido de su aventura en la plaza de Greve.

—Os ruego, caballero, que me dejéis en paz—le dijo,—sobre todo no volváis a tocarme, y si lo hacéis, que sea con la mano en que tenéis puesto el guante; ya veis que no me ocupo de vos.

—En buen hora—repuso refunfuñando Pincornay;—si no os ocupáis de mí, nada tengo que decir.

—Vamos, caballero—añadió Eustaquio de Miradoux con la más sana intención,—no sois amable con vuestro compatriota.

—¿Y por qué diablo os mezcláis aquí, caballero?—replicó Ernauton cada vez más irritado.

—Tenéis razón, caballero—repuso Miradoux saludando,—eso no me importa. Y volvió la espalda para ir a reunirse con Lardille, que estaba sentada en un rincón de la chimenea; pero uno se interpuso.

Era Militar, con sus manos en el cinturón y su estúpida sonrisa en los labios.

—Escuchadme, padrastró—le dijo el tuno.

—¿Qué?

—¿Qué decís de esto?

—De qué?

—De la manera con que ese gentil-hombre os ha hecho callar.

—¡Hum!

—Os ha dado un buen meneo.

—¡Ah! ¿has reparado tú en eso?—dijo Eustaquio, tratando de separar a Militar.

Pero éste hizo inútil la maniobra, inclinándose hacia la izquierda y poniéndose otra vez delante de él.

—No sólo yo—continuó Militar,—sino todo el mundo; mirad cómo todos se rien.

Era cierto que se reían, pero sin objeto.

Eustaquio se puso encendido como un ascua.

—Vamos, vamos, padrastró, no lo dejéis enfriar—dijo Militar.

Eustaquio se puso entonado, y se aproximó a Carmainges.

—Hay quien supone que habéis querido ofenderme

—¿Cuándo?

—Ahora.

—¿A vos?

—A mí.

—¿Y quién lo supone?

—El señor—dijo Eustaquio señalando a Militar.

—Entonces, caballero,—respondió Carmainges apoyando irónicamente sobre la calificación,—entonces el señor es un estornino.

—¡Oh!—exclamó Militar furioso.

—Y le aconsejo—continuó Carmainges—que no venga a inquietarme con el pico, porque de otro modo me acordaré de los consejos de M. de Loignac.

—M. de Loignac no me ha llamado estornino, caballero.

—No, os ha llamado asno; ¿preferís esa calificación? Poco me importa; si sois un asno, os cincharé; si sois un estornino, os desplumaré.

—Caballero, es mi hijastro—dijo Eustaquio;—os ruego que por obsequio a mí le tratéis mejor.

—¡Ah! ¿me defendéis así, padrastró!—gritó Militar exasperado—para eso mejor me defenderé yo solo.

—¡A la escuela esos chicos!—dijo Ernauton—¡a la escuela!

—¿A la escuela?—repuso Militar adelantándose con el puño cerrado amenazando a M. de Carmainges,—tengo dieciséis años, ¿lo oís, caballero?

—Y yo veinticinco—replicó Ernauton

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fostato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.

Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Máquina al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros pulados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Breca para tranvías eléctricos.

Vigieria para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para desplastación y otros usos y grandes piezas hasta 30 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PROFESOR

1.ª y 2.ª enseñanza, se ofrece para el desempeño de cualquier ocupación, llevar la correspondencia comercial, preceptor de algún alumno, cuya educación y enseñanza hayan menester coartada asistencia, arreglar bibliotecas, etc.—Lecciones en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.—CALLE DE ARGENTOLA, núm. 2, 4.ª izquierda.

AGUAS DE VERIN

MANANTIAL "SOUSAS" (Orense)

No tiene similares en España y son las más Alcalino-litínicas del mundo. Contienen en un litro de agua 0'031 gramos de Bicarbonato de litina. Sirven para las Vías urinarias, Cálculos del riñón, Hígado y Vejiga, Cálculos nefrítico y hepático. Son EXCELENTEs como AGUAS DE MESA, puras ó mezcladas con vino. Dirigirse á la Sociedad Española de Droguería General, en Vigo. Depósito en Madrid, JACOMETREZO, 40, principal.—Teléfono 886.—Venta farmacias. Botella de litro, UNA PESETA

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

Ría de Marín (Pontevedra)

Gran edificio con una terraza de 600 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y tumbres en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y casetas para baños de mobiliario.—Restaurant, café y fonda.—Departamentos para familias.

Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN RODRIGUEZ (Pontevedra) Marín.

LA DIABETES

se cura radicalmente y sin reaparecer, con la «Mixtura Antidiabética Martin». Este nuevo tratamiento que conviene aun á los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer á voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.

El «Tratado de la Diabetes» explicando claramente este nuevo método, se remite gratis pidiéndolo á G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornuña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá é encaminará á los destinos que lo mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CONTRA LA TOS

las BRONQUITIS los catarros crónicos

los médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS

COGNÉT

Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PARIS, 48, Rue de Saintonge, París y farmacias

El Agua de Florida

de Murray & Leaman «El Perfume Universal, invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

Los exportadores

DE FRUTOS.—The Fruit Distributing Company Ltd. (Sociedad para la distribución de frutos).—Importante casa establecida para la venta de frutas en comisión. 9, Jasse Street, Covent Garden.—Sucursales: 38, Crispin St., London.—21, Victoria St., Liverpool.—20, Rose Place, S., Liverpool.—104, Fish St. Manchester.—72, Market, Wigan.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalescencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

ASGOTAS CONCENTRADAS de Hierro Bravals

Son el remedio eficaz contra LA ANEMIA

OLOROSIS y COLORES PALIDOS

El Hierro Bravals carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.—No constriñe jamás.—No ennegrece los dientes.—En muy poco tiempo procura SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA.—Desconfíe de las imitaciones.—Solo se vende en Gótas y Píldoras, en todas las farmacias y droguerías.

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª REGINA ARRIBAS BARAYA
DE GONZÁLEZ BLANCO
HA FALLECIDO EL DÍA 21 DE LOS CORRIENTES
á las once y media de su mañana

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. D. José González Blanco, su hija doña Carmen, nietos, hijo político, hermanas (ausentes), sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 22, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Serrano, 37, á la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidió en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

20, PRECIADOS, 20, "LA FUNERARIA,"

—y por eso voy á corregiros cual merecéis.

Y agarrándole por el cuello y la cintura, le levantó en alto, como si fuese un fío, y le tiró por la ventana á la calle, mientras que Lardille gritaba de un modo que hacía retemblar las paredes.

—Ahora,—añadió tranquilamente Ernauton—padrastra, madrastra, hijastro y todas las familias del mundo, si se me vuelve á incomodar, hago con todos un picadillo.

—A fe mía, tiene razón,—dijo Miradoux,—¿por qué provocar á este caballero?

—¡Cobarde, cobarde, que deja zurrar á su hijo!—gritó Lardille, acercándose á Eustaquio desmelenada y furiosa.

—Vamos, vamos,—replicó aquél,—calma; esto formará su carácter.

—¿Qué es esto? Decidme, ¿se arrojan aquí hombres por la ventana?—preguntó un oficial entrando,—¡qué diablo! Quien se entretenga en esa especie de bromas, debería gritar al menos: «Allá vá».

—¡M. de Loignac!—exclamaron una veintena de voces.

—¡M. de Loignac!—repitieron los cuarenta y cinco.

Y á este nombre, conocido en la Gascona entera, todo el mundo se levantó y calló.

CAPITULO IX

Monsieur de Loignac

Detrás de M. de Loignac entró á su estudio, malparado con la caída y la alera.

—dijo Loignac;

—parece que se alborota en grande. ¡Hola, hola! Según veo, maese Militar ha vuelto á ser rebelde y lo han pagado sus narices.

—Ya me pagarán los golpes—contestó Militar gruñendo y amenazando con el puño á Carmainges.

—La comida, maese Fournichon—gritó Loignac,—y que cada cual sea complaciente con su compañero, si es posible. Desde este momento se trata de que todos se amen como hermanos.

—¡Hum!—se oyó á Saint Moline.

—La caridad es rara—dijo Chalabre extendiendo su servilleta sobre su ropilla gris, de modo que no pudiesen caerle manchas, cualquiera que fuese la cantidad de salsa vertida.

—Y amarse tan de cerca es difícil—añadió Ernauton;—es cierto que no estaremos juntos mucho tiempo.

—Ahí tenéis—exclamó Pincornay, que estaba aún resentido con las chanzonetas de Birau—se burlan de mí porque no tengo sombrero, y nada se dice á M. de Monterabeau, que va á comer con una coraza del tiempo del Emperador Pertinax, de que desciende según todas las probabilidades... ¡Lo que vale estar á la defensiva!

Monterabeau, resentido en lo más vivo, se irguió, y con voz de falsete dijo: —Caballeros, voy á quitármela; aviso á los que gusten más de verme con armas ofensivas que defensivas.

Y desenlazó majestuosamente la coraza, mandando que se le acercase un obeso y canoso patán de cincuenta años, que tenía por lacayo.

—¡Vamos, paz, paz—exclamó Loignac,—sentémonos á la mesa!

—Tomad esta coraza—dijo Pertinax á su lacayo.

El gordinflón al cogerla dijo por lo bajo á su amo,

—¿Y yo no comeré también? Haz que me den algo, Pertinax: me estoy muriendo de hambre.

Por extraña y familiar que fuese esta interpelación, no excitó asombro en Pertinax, que contestó:

—Haré lo posible; mas para mayor seguridad, ingeniáos por vuestra parte.

—¡Hum!—murmuró el lacayo con desagradable tono,—maldito si eso tiene nada de satisfactorio.

—¿Nada os queda?—preguntó Pertinax.

—Nos hemos comido el último escudo en Sens.

—¡Diantre! pues hacéos con dinero á cualquier precio.

Apenas acababa de decir esto, cuando primero en la calle, y en la puerta de la hostería después, se oyó gritar:

—¿Hay hierro viejo que vender?

A este grito, la Fournichon corrió hacia la puerta, mientras su marido transportaba majestuosamente los primeros platos á la mesa.

A juzgar por la acogida que se le hizo, la cocina de Fournichon era esquisita.

El patrón, no pudiendo corresponder dignamente á cuantos cumplimientos le dirigían, quiso dar participación en ellos á su mujer.

Tendió una mirada por la estancia en su busca, aunque inútilmente, pues había desaparecido; y como no viniese, á pesar de haberla llamado, preguntó á un galopín:

—¿Qué hace el ama?

—¡Ay, mi amo! Un negocio loco,—respondió el marmítón.—Está vendiendo todo vuestro hierro viejo por dinero nuevo.

—Espero no entrará en eso mi coraza de guerra, ni mi almete de batalla,—exclamó Fournichon corriendo hacia la puerta,

—¿Cómo,—dijo Loignac,—si la compra de armas está prohibida por orden del rey!

—Sin embargo,—replicó Fournichon, é iba á salir, cuando su mujer entraba triunfante.

—¿Qué tenéis?—preguntó á su marido al verle tan azorado.

—Lo que tengo es que se me dice que vendéis mis armas.

—¿Y qué?

—Que no me acomoda el que se vendan, ¿lo entendéis?

—¡Bah! Estando en paz, valen más dos cacerolas nuevas que una coraza vieja.

—Debe, sin embargo, ser un pobre comercio ese del hierro viejo, después de ese edicto del rey de que acaba de hablar M. Loignac,—dijo Chalabre.

—Al contrario, caballero,—repuso la Fournichon,—hace ya largo tiempo que ese mismo chamarrero me andaba incitando con sus ofertas. Así es que hoy no he podido resistir, y aprovechand.

la ocasión le he agarrado diez escudos. Ya véis, caballero, diez escudos son al fin dinero contante, y una coraza vieja no pasa de ser un armatoste.

—¡Cómo! ¡diez escudos!—exclamó Chalabre;—¿tan caro? ¡diablo!

Y se puso en ademán pensativo.

—¡Diez escudos!—repitió Pertinax lanzando una elocuente ojeada á su lacayo,—¿lo oís, M. Samuel?

Pero Samuel no estaba ya en la sala.

—Pero ese chamarrero se expone á ser ahorcado—dijo M. de Loignac.

—¡Oh! es un buen hombre, muy afable y servidor—observó la Fournichon.

—Pero que hace de todo ese hierro viejo?

—Revenderle al peso.

—¿Al peso?—añadió Loignac.—¿Y decís que os ha dado 10 escudos? ¿Por qué piezas?